



## ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

### CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista JORGE ANTONIO SEPÚLVEDA SALAZAR sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de marzo de 2025 al 16 de marzo de 2025.

Contrato:	<u>No. 1096 -2024</u>
Tipo de Contrato:	<u>Contrato de Prestación de Servicios</u>
Contratista:	<u>JORGE ANTONIO SEPÚLVEDA SALAZAR</u>
Cédula o NIT	<u>No. 79.349.742 de Bogotá D.C.</u>
Objeto:	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA LOCAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN, SELECCIÓN NATURAL, FOLIACIÓN, IDENTIFICACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS, ALMACENAMIENTO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE ELIMINACIÓN Y TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES TECNOLÓGICOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL.
Plazo del contrato:	Tres (3) meses
Fecha iniciación:	<u>17 de diciembre de 2024</u>
Fecha prevista de terminación:	<u>16 de marzo de 2025</u>
Fecha de terminación anticipada:	<u>N.A.</u>
Prórroga(s)	<u>N.A.</u>
Valor inicial pactado:	<u>\$8.640.000</u>
Valor adicional:	<u>\$0</u>
Valor a pagar:	<u>\$ 1.536.000 (No. de pago: 4)</u>
Numero de PIN:	<u>8635614505</u>
Periodo cotizado.	<u>Marzo</u>

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma el día primero (1) del mes de agosto de dos mil veinticinco (2025).

Supervisor,

MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ HUERTAS  
CC 1.023.865.220 DE BOGOTÁ D.C  
APOYO A LA SUPERVISIÓN

CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA  
C.C. NO. 74.371.098 DE DUITAMA  
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

<b>INFORME FINAL DE ACTIVIDADES No 4 PERÍODO: 01 DE MARZO AL 16 DE MARZO DE 2025</b>	
<b>DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
<b>No. CONTRATO Y FECHA</b>	CPS 1096 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2024
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	JORGE ANTONIO SEPÚLVEDA SALAZAR
<b>TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN</b>	CC 79.349.742 DE BOGOTÁ
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	3 MESES
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 8.640.000)
<b>VALOR DEL PERIODO DE COBRO</b>	UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$1.536.000)
<b>No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)</b>	023011605570000001873
<b>FECHA ACTA DE INICIO</b>	17 DE DICIEMBRE DE 2024
<b>PRÓRROGA<sup>1</sup></b>	N/A
<b>ADICIÓN</b>	N/A
<b>SUSPENSIÓN</b>	N/A
<b>FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)</b>	16 DE MARZO DE 2025
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA LOCAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN, SELECCIÓN NATURAL, FOLIACIÓN, IDENTIFICACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS, ALMACENAMIENTO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE ELIMINACIÓN Y TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES TECNOLÓGICOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL



## ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<b>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 1</b> Recibir la documentación a intervenir, verificando mediante punteo cajas y carpetas entregadas para el proceso técnico.	<b>1.1</b> Para este periodo se recibió documentación del referente del área para intervenir y verificando mediante punteo de cajas.	<b>1.1</b> Se soporta actividad mediante registro fotográfico.
<b>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 2</b> Realizar la intervención de 8 metros lineales de la documentación, aplicando la metodología prevista para la organización mediante la clasificación de la misma de acuerdo con los principios archivísticos de procedencia y orden original, depuración, limpieza, retiro de material metálico, identificación de material afectado por biodeterioro, revisión, foliación, identificación de las unidades documentales y cajas, almacenamiento respectivo de la documentación producida por la dependencia y elaboración del inventario documental en el formato establecido por la Dirección Administrativa de la SDG.	<b>2.1</b> Para este periodo se realiza intervención de la documentación para la organización mediante la clasificación de esta.	<b>2.1</b> Se soporta actividad mediante registro fotográfico.
<b>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 3</b> Elaborar el plan de trabajo en conjunto con el supervisor del contrato pactando según lo establecido en los planes de acción de la dependencia una meta adecuada a las necesidades de la entidad y garantizando que el proceso se cumpla de manera idónea	<b>3.1</b> Para este periodo no fue requerida esta obligación.	<b>3.1</b> Para este periodo no fue requerida esta obligación





ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL	
<b>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 4</b> Presentar informes mensuales de avance en el que se describa la totalidad de la documentación intervenida, los procesos efectuados, el resultado acumulado y el faltante para cumplir la meta.	<b>4.1</b> Se presenta el informe de las actividades realizadas y la documentación intervenida.	<b>4.1</b> Se soporta mediante informe y registro fotográfico.	
<b>OBLIGACIÓN ESPECIFICA 5</b> Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato.	<b>5.1</b> Se apoya en el proceso de organización del archivo en la sede de la ALSC.	<b>5.1</b> Se soporta mediante registro fotográfico.	
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>			
<b>APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:</b>	<b>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD</b>	<b>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL</b>	<b>NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN</b>
	<b>ADRES</b>	<b>POSITIVA</b>	<b>Pensionado de COLPENSIONES</b>



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

FIRMAS

FIRMAS	
<p><b>DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:</b> Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.</p>	<p style="text-align: center;"><b>CONTRATISTA</b></p> <p style="text-align: center;"><b>JORGE ANTONIO SEPÚLVEDA SALAZAR</b> <b>CC. 79.349.742 DE BOGOTÁ D.C</b></p> <p>Firma: </p>
	<p><b>DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR:</b> Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.</p>
	<p style="text-align: center;"><b>APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)</b></p> <p style="text-align: center;"><b>MIGUEL ALEJANDRO ORTIZ HUERTAS</b> <b>CC 1.023.865.220 DE BOGOTÁ D.C</b></p> <p>Firma: </p>

CUENTA DE COBRO No.04 CPS 1096 -2024

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

**JORGE ANTONIO SEPÚLVEDA SALAZAR**

La suma de **UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$1.536.000)** por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios **No. 1096 -2024**, durante el período comprendido entre el 01 de marzo de 2025 hasta el 16 de marzo de 2025.

Favor consignar a la cuenta de AHORROS No **383-050915-26** del **BANCO BANCOLOMBIA**.

Código de Actividad económica: 8299 (Según el RUT).

Bogotá, D.C. 01 de agosto de 2025

Cordialmente,



**JORGE ANTONIO SEPÚLVEDA SALAZAR**  
**C.C. NO. 79.349.742 DE BOGOTÁ D.C**

## FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO 1096 DE 2024	
No. CONTRATO Y FECHA	CPS 1096 DE 10 DE DICIEMBRE DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA LOCAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN, SELECCIÓN NATURAL, FOLIACIÓN, IDENTIFICACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS, ALMACENAMIENTO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE ELIMINACIÓN Y TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES TECNOLÓGICOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JORGE ANTONIO SEPÚLVEDA SALAZAR
No. DE IDENTIFICACIÓN	CC 79.349.742 DE BOGOTÁ
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	17 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	3 MESES
VALOR INICIAL	OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 8.640.000)
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	023011605570000001873
META PROYECTO DE INVERSIÓN	1873 - SAN CRISTÓBAL AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	2578 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2024
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIONES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	\$ 8.640.000
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	16 DE MARZO DE 2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza 14-46-101127933 Vigencias: 10 de diciembre de 2024 al 20 de septiembre de 2025. Aprobación de póliza: 13 de diciembre de 2024
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	01 de abril de 2025

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron 3 pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCIÓN DEL PAGO	FECHA INFORME DE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 1	Pago 1 del mes de diciembre para el CPS 1096 - 2024	02/01/2025	10/2/2025	\$1.344.000
Primera orden de pago No. 2	Pago 2 del mes de enero para el CPS 1096 -2024	03/03/2025	4/4/2025	\$2.880.000
Primera orden de pago No. 3	Pago 3 del mes de febrero para el CPS 1096 - 2024	02/05/2025	9/5/2025	\$2.880.000
<b>VALOR TOTAL CANCELADO SDG / FDL</b>				<b>\$7.104.000</b>
<b>SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA</b>				<b>\$1.536.000</b>
<b>SALDO A FAVOR DE LA SDG / FDL</b>				<b>\$0</b>

## FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

**3. SUPERVISIÓN FINANCIERA:**

De conformidad con la **CLÁUSULA QUINTA VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato es **OCHO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$ 8.640.000)**

**Detalle información presupuestal del contrato:**

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
023011605570000001873	SAN CRISTÓBAL AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA	17/12/2024	2578	\$ 8.640.000
<b>Valor total de los CRP</b>				\$8.640.000

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

**Factura de Cobro No. 1**

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
1	Diciembre -2024	Pago 1 del mes de diciembre para el CPS 1096 - 2024	\$1.344.000	Pagada
2	Enero-2025	Pago 2 del mes de enero para el CPS 1096 -2024	\$2.880.000	Pagada
3	Febrero-2025	Pago 3 del mes de febrero para el CPS 1096 -2024	\$2.880.000	Pagada
4	Marzo-2025	Pago 4 del mes de marzo para el CPS 1096 -2024	\$1.536.000	Pendiente de pago

**4. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:**

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato No. 1096 de 2024, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

## FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

**DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN:** A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA	TEMATICA
N/A	N/A	N/A	N/A

**5. SUPERVISIÓN TÉCNICA:**

**5.1** En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. 1096 de 2024, **CLÁUSULA PRIMERA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista JORGE ANTONIO SEPÚLVEDA SALAZAR, dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
1. Recibir la documentación a intervenir, verificando mediante punteo cajas y carpetas entregadas para el proceso técnico	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato
2. Realizar la intervención de 8 metros lineales de la documentación, aplicando la metodología prevista para la organización mediante la clasificación de la misma de acuerdo con los principios archivísticos de procedencia y orden original, depuración, limpieza, retiro de material metálico, identificación de material afectado por biodeterioro, revisión, foliación, identificación de las unidades documentales y cajas, almacenamiento respectivo de la documentación producida por la dependencia y elaboración del inventario documental en el formato establecido por la Dirección Administrativa de la SDG.	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato
3. Elaborar el plan de trabajo en conjunto con el supervisor del contrato pactando según lo establecido en los planes de acción de la dependencia una meta adecuada a las necesidades de la	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato

## FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

entidad y garantizando que el proceso se cumpla de manera idónea		
4. Presentar informes mensuales de avance en el que se describa la totalidad de la documentación intervenida, los procesos efectuados, el resultado acumulado y el faltante para cumplir la meta.	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato
5. Todo lo demás que se derive de la naturaleza del Contrato.	Ejecutado a cabalidad	SECOP II, numeral 7, Documentos de ejecución del contrato

**6. CONCLUSIONES:**

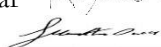
Yo CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA en calidad de Supervisor del contrato No. 1096 de 2024, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando un saldo por ejecutar a favor del Contratista por \$1.536.000 correspondiente al pago 4 del periodo de marzo, según corresponda y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

El presente Informe de Supervisión Final hace parte integral del Acta de Liquidación.

Para constancia, se firma en Bogotá a los 1 días del mes de agosto de 2025.

  
\_\_\_\_\_  
**CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA**  
**ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTOBAL**

Proyectó: Jorge Antonio Sepúlveda Salazar 

Revisó: Miguel Alejandro Ortiz Huertas 

La Secretaría Distrital de Gobierno **Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 1096 de 2024, cuyo objeto es: “PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO ASISTENCIAL PARA APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA ALCALDÍA LOCAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCESOS DE CLASIFICACIÓN, ORDENACIÓN, SELECCIÓN NATURAL, FOLIACIÓN, IDENTIFICACIÓN, LEVANTAMIENTO DE INVENTARIOS, ALMACENAMIENTO Y APLICACIÓN DE PROTOCOLOS DE ELIMINACIÓN Y TRANSFERENCIAS DOCUMENTALES TECNOLÓGICOS DE LA ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL”, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
<b>Contrato / Convenio</b>	No: CPS 1096-2024			<b>Fecha de suscripción:</b> 10/12/2024		
<b>Contratista:</b>	Jorge Antonio Sepúlveda Salazar			NIT / C.C: 79.349.742 De Bogotá		
<b>Fecha de inicio:</b>	17 de diciembre de 2024					
<b>Valor Total del Contrato:</b>	\$ 8.640.000					
<b>Fecha de terminación:</b>	16 de marzo de 2025					
<b>Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):</b>	N/A					
Garantía No. «POLIZA» 14-46-101127933						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	10	12	2024	20	09	2025
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes						
Estabilidad de la Obra						
<b>Observaciones: (Ninguna.)</b>						
<b>Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)</b>						
Cumple <input type="checkbox"/>			No cumple <input type="checkbox"/>			

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 01 días del mes de agosto de 2025

  
CARLOS HERNANDO MACÍAS MONTOYA  
ALCALDE LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

Elaboró: Jorge Antonio Sepúlveda Salazar  
Revisó: Miguel Alejandro Ortiz Huertas